

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

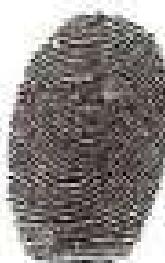
NÚMERO 1.010.127.832

ROMERO MARTINEZ

APELUDOS

ANDRES FELIPE

NOMEROS



FECHA DE NACIMIENTO

08-MAR-2001

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

12-MAR-2019 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GARCIA VASQUEZ

INDICE DERECHO



P-1500150-01074935-M-1010127832-20190613

00002913484, 1

1405058891

Cédula Andrés Felipe

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NÚMERO **52.128.440**

**MARTINEZ GONZALEZ**

APLICADO

**ELBA YANETH**

MEMBRES

*Elba Yaneth Martinez.*



UNITEC

Pagará y carta de  
Instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 16 de 2021
Versión: 3

## PAGARÉ

PAGARÉ No. PL 20 / ( ) (Número SAP \_\_\_\_\_)

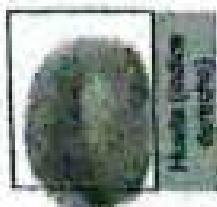
PAGARÉ POR LA SUMA DE \_\_\_\_\_  
\$ ( )  
FECHA VENCIMIENTO FINAL \_\_\_\_\_

Nosotros: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ vecinos de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré hacemos constar: PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos, en sus oficinas de \_\_\_\_\_ la suma total de ( \$ \_\_\_\_\_) moneda legal, SEGUNDO. Por la mora en el pago de la suma adeudada en la fecha de vencimiento de este pagaré, el interés de mora que se reconocerá sobre la suma debida es la tasa máxima legal permitida, para lo cual se acepta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparezca publicada la certificación que a propósito expida la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones legales del acreedor o del tenedor del presente título, TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier cesión que de este crédito hiciere el acreedor, renunciamos a los requerimientos judiciales o extrajudiciales para ser constituidos en mora, y nos comprometemos en hacer el pago de la suma debida en la dirección de nuestro acreedor ubicada en la \_\_\_\_\_, de la Ciudad de Bogotá, D.C. o en el lugar que ella indique. CUARTO. Que, en caso de cobro judicial de este pagaré, serán de nuestro cargo los gastos y costos que se occasionen por la cobranza. Si al presentarse demanda judicial existen pendientes a nuestro cargo intereses de mora conforme a lo previsto en el artículo 688 del Código del Comercio, el acreedor o su tenedor podrá exigir la liquidación de intereses sobre los intereses pendientes, a la tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su cobro judicial o extrajudicialmente el presente documento cualquiera que sea la causa, serán de nuestro cargo el valor de los honorarios profesionales de la cobranza. SEXTO. Que en caso de prórroga, novación o modificación de la obligación a nuestro cargo contenida en este título valor, manifestamos desde ahora que aceptamos expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o personales que están amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas a las nuevas obligaciones que puedan surgir conforme a lo previsto en el artículo 1705 del código Civil; SEPTIMO. Que la solididad e indivisibilidad de nuestra obligación subsistirá en caso de prórroga, novación o de cualquier modificación a lo estipulado. OCTAVO. Declaramos que son de nuestro cargo todos los gastos y los impuestos que cause el presente pagaré, quedando el acreedor autorizado a pagarlos por nuestra cuenta si fuera necesario. NOVENO. Expresamente facultamos a \_\_\_\_\_ para llenar los espacios en blanco de este pagaré con carta de autorización e instrucciones que presentamos por separado.

En constancia firmamos en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 20 \_\_\_\_\_.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio

DEUDOR (Estudiante)	EL CODEUDOR SOLIDARIO
Nombre: Romero Martínez Andrés Apellido: _____ Firma: _____	Nombre: Gómez Yanneth Martínez Apellido: _____ Firma: _____
No. de Identificación: 10-101278332	No. de Identificación: 52128990
Dirección: La Bocana 9-51C34	Dirección: Carrera 10 # 8-26
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 305 259 9233
	Teléfono Fijo:
	Teléfono celular: 321 4031229



NUEVO

Nuevo en el sistema

X RENOVACIÓN

Nuevo en la agenda

Fecha de solicitud:

2019-04-26 02:27

APELLIDOS Y NOMBRES

Romero Martinez Andres Felipe

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

-10107127872 - Bogotá

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Cra 80 H 451 C 34 sur

DOMICILIO ELECTRÓNICO

felicitosromeromartinez32@gmail.com

PASAPORTE

ROM. Lutinio y Hotelera

NOMBRE DE LA EMPRESA

Bontor Bar

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

K-80 H-N SIC 34 sur

FECHA DE NACIMIENTO

06-01-1930

TIPO DE CONTRATO

Indefinido

Administrador

SALARIO ACTUAL:

&gt; 11600.000

TELÉFONO

8080

EMAIL

bontorbar@outlook.com

PASAPORTE

TIC

FAX

TEL. CELULAR

3996093999

TEL. FAX

PASAPORTE

TIC

FAX

APELLIDOS Y NOMBRES

Lopez Gonzalez Amalia

TEL. DE RESIDENCIA

TEL. RESIDENCIA

TEL. CELULAR

3196093999

TEL. FAX

PASAPORTE

TIC

FAX

APELLIDOS Y NOMBRES

Martinez Gonzalez Elba Yonel I.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

-52128440 - Bogotá

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

K-80 H-N SIC 34 sur

DOMICILIO ELECTRÓNICO

elbabogotayonel@gmail.com

NOMBRE DE LA EMPRESA

Bontor Bar

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

K-80 H-N SIC 34 sur

FECHA DE NACIMIENTO

01-01-1960

TIPO DE CONTRATO

Socio

TELÉFONO

8080

EMAIL

PASAPORTE

FAX

APELLIDOS Y NOMBRES

Lemus Martinez Paola O.

TEL. DE RESIDENCIA

TEL. RESIDENCIA

TEL. CELULAR

3023960998

TEL. FAX

PASAPORTE

Hija

FAX

APELLIDOS Y NOMBRES

Garcia Diaz Paula

TEL. DE RESIDENCIA

TEL. RESIDENCIA

TEL. CELULAR

TEL. FAX

PASAPORTE

FAX

APELLIDOS Y NOMBRES

Garcia Diaz Paula

TEL. DE RESIDENCIA

TEL. RESIDENCIA

TEL. CELULAR

TEL. FAX

PASAPORTE

FAX

VALOR TOTAL PESO/CUOTAS

VALOR TOTAL PESO/CUOTAS



FÉCHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1973

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 O+ F  
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-AGO-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Santos J. Arango*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00171147-F-0052128440-20090820 0015172668A 1 1480320610